



PROGRAMA
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA ~ PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA
2 0 0 7 - 2 0 1 3

Unión Europea
FEDER

Invertimos en su
futuro



ANUNCIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Dentro del marco del Objetivo de Cooperación Territorial Europea, se desarrolla el **Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España - Portugal (POCTEP)** para el período de programación 2007 - 2013, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento FEDER 1080/2006 de 5 de julio, y tal como se recoge en las disposiciones de aplicación del POCTEP, la Autoridad de Gestión (Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), tras consultar con los Estados miembros, ha establecido un **Secretariado Técnico Conjunto (STC)**.

El STC del POCTEP, cuya sede se encuentra en **Badajoz**, presta apoyo al conjunto de las estructuras de gestión del Programa, asistiendo especialmente a la Autoridad de Gestión y al Comité de Seguimiento y Gestión en el desempeño de sus respectivas funciones, así como a la Autoridad de Certificación y a la Autoridad de Auditoria. Por otra parte, apoya también a los promotores y beneficiarios de los proyectos para su mejor desarrollo, ejecución y seguimiento.

Con motivo de nuevas necesidades de personal, la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura (GPEX), en el marco del Convenio de Colaboración suscrito el 26 de noviembre de 2007 con la Autoridad de Gestión, va a proceder a la **contratación de 2 Técnicos/as Gestores/as de Proyectos, 1 Analista/Programador/a y 1 Administrativo/a en el STC POCTEP**, describiéndose en los perfiles publicados las principales características de dichos puestos.

Envío de candidaturas

Las personas interesadas deberán presentar sus candidaturas en la **plataforma "Portal del Candidato"**, que se encuentra en el apartado **"Trabaja con nosotros"** de la página web de GPEX <http://www.gpex.es/> donde pueden:

- 1º: proceder a **registrarse en el Portal**, actualizar su CV y visualizar las ofertas durante el período de vigencia y,
- 2º: solicitar la participación en el proceso selectivo de su interés a través de su **inscripción en la oferta** de acuerdo con el procedimiento indicado en el documento "Procesos y Criterios para la Selección" publicado en la web.

Para cualquier duda o incidencia sobre el registro e inscripción puede contactar con correo selección@gpex.es.

Plazo de presentación de candidaturas

El **11 de junio de 2015** es la fecha límite de recepción de candidaturas.